

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-28
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN :	IP

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

PERIODO EVALUADO:

Segundo semestre 2025

ELABORADO:

Enero 2026

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL:	3
2. DESARROLLO DEL INFORME:	3
2.1. OBJETIVO.....	3
2.2. ALCANCE	4
2.3. MARCO LEGAL	4
3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
3.1. NIVEL DE CUMPLIMIENTO.....	4
3.2. CONCLUSIONES.....	5
3.2.1. CONCLUSIÓN GENERAL:	5
3.2.2. CONCLUSIONES POR COMPONENTE MECI	5

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (semestre II-2025)
TIPO DE INFORME:	Informe de seguimiento de ley
DESTINATARIOS:	<i>Presidencia Oficina asesora Jurídica Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Subgerencia de operaciones Subgerencia de Desarrollo de Proyectos Subgerencia de estructuración de Proyectos Grupo de riesgos Grupo SARLAFT Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional Grupo de Comunicaciones Grupo Tecnologías de la Información Grupo Asesoría Jurídica Grupo de Control Interno Disciplinario Grupo de Gestión Comercial</i>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Formulario dispuesto para evaluación de componentes y evidencias aportadas por las diferentes áreas y procesos de la entidad, informes de auditoría interna e información publicada en página web
EMITIDO POR:	<i>Orlando Correa Núñez –Asesor con funciones de Control Interno</i>
AUDITOR(ES)	<i>Adriana Pinzón – Contratista OCI Celeny González–Contratista OCI</i>

1. DESARROLLO DEL INFORME:

1.1. OBJETIVO

Presentar los resultados obtenidos de evaluar el estado del Sistema de Control Interno - SCI de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A mediante el análisis a 81 puntos de control, previamente definidos, articulados con las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control; aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, cumplimiento de metas y objetivos, y la mejora en la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

1.2. ALCANCE

Los resultados de la evaluación independiente del SCI, corresponden al segundo semestre de 2025; aplicando la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP cuyos resultados son comparables con el resultado del semestre anterior.

1.3. MARCO LEGAL

- **Ley 1474 de 2011. Art. 9.** El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (modificado por el Decreto 2106)
- **Decreto 2106 de 2019. Art. 156.** El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.
- **Circular 100-006 del 2019. Función Pública** Establece fechas para publicación informe. Julio 30 y 31 de enero de la siguiente vigencia.
- **Decreto 403 de 2020. Art. 61 Parágrafo 2°.** La Contraloría General de la República podrá consultar en línea los informes de evaluación del Sistema de Control Interno realizados por las Oficinas o Unidades de Control Interno a las que le aplica la Ley 87 de 1993, reportados en el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), o el que haga sus veces, mediante el mecanismo de consulta que se defina con el Departamento Administrativo de la Función Pública y apoyará la parametrización de su contenido.
- **Decreto No. 338 del 04 de marzo de 2019:** Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción PARÁGRAFO 1. *“Los informes auditoria, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.*

2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con los lineamientos del Instructivo General para el diligenciamiento del “Formato Parametrizado del Sistema de Control Interno” dispuesto por el DAFP-Departamento Administrativo de la Función Pública, se aplicó este instrumento determinado para adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño del MIPG, y para obtener la información a evaluar se remitió a los procesos solicitud relevante acerca del lineamiento del modelo

Según los resultados obtenidos en el “Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno” para el segundo semestre 2025, se obtuvo una calificación de **86 PUNTOS** en total de 100 puntos posibles.

2.1. NIVEL DE CUMPLIMIENTO

De las 81 preguntas indicativas, se muestra el porcentaje obtenido que representa el cumplimiento (presente – funcionando) de los puntos de control establecidos en un rango de 0% a 100%:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# DE PUNTOS DE CONTROL	%
0%	0	0%
50%	24	30%
75%	0	0%
100%	57	70%
TOTAL PREGUNTAS INDICATIVAS	81	100%

Fuente: Resultados del Informe EVI_SCI parametrizado

2.2. CONCLUSIONES

2.2.1. Conclusión General:

En la Tabla No.1, que se muestra a continuación, se presenta la primera parte de la Conclusión General sobre la evaluación independiente realizada por la OCI, al SCI-Sistema de Control Interno, para el segundo semestre 2025

Tabla No. 1

CONCLUSIÓN GENERAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Para el período el SCI se encuentra implementado en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con una calificación por componente así: 77% para el ambiente de control, 91% para la evaluación de riesgos, 96% para las actividades de control, 86% para el componente de información y comunicación, y 82% para el monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	El Sistema de Control Interno se considera EFECTIVO dado que está implementado en Enterritorio S.A el esquema de líneas de defensa y los componentes del MECI están operando juntos; así mismo, los procesos establecen acciones de mejora derivadas de los informes internos (auditorías) y externos (FURAG, auditorías externas, visitas de seguimiento) para la mejora continua de la gestión institucional. Sin embargo, del componente de monitoreo, información y comunicación debe fortalecer sus controles.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	La Entidad tiene documentado el esquema de líneas de defensa, el cual se ha fortalecido con la aplicación de los controles definidos para cada proceso, sin embargo, es recomendable la socialización permanente, el conocimiento del rol de cada área responsable, el seguimiento y control a la gestión. De igual forma fortalecer la implementación de reporte de fallas del sistema de control interno a partir de este esquema de líneas de defensa por parte de los diferentes procesos

2.2.2. Conclusiones por Componente MECI

En la Tabla No.2, que a continuación se presenta, se encuentran la segunda parte con las conclusiones de cada uno de los 5 componentes del MECI-Modelo Estándar de Control Interno (segundo semestre 2025), en las cuales se resaltan las FORTALEZAS y DEBILIDADES.

De igual manera, se muestra comparativamente estos resultados respecto del informe anterior

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	77%	Lineamiento 1 Fortalezas -Código de ética e integridad que cuenta con los elementos de análisis de desviaciones, sanciones, temas disciplinarios y mecanismos de denuncias. De igual forma este código es socializado a través de piezas comunicativas y actividades de sensibilización -La entidad cuenta con actividades de gestión de riesgos en el cual se validación las acciones de integridad y monitoreo de los riesgos de corrupción. Estas acciones se reflejan en las actas del perfil de riesgos que se actualizaron en el segundo semestre - Se destaca que la entidad con líneas de denuncia internas y externas que permiten denunciar situaciones irregulares respecto a situaciones de desviaciones de integridad Debilidades: -Fortalecer el aporte de evidencias de la socialización y sensibilización del Código de Ética -No se aportaron evidencias de la ejecución de las actividades del Plan Estratégico de Talento Humano si bien se observan las actas del •CIDG donde se presentan los avances de los planes asociados no se recibieron las evidencias de las actividades realizadas •Para este periodo no fue posible evidenciar las actividades de ingreso y retiro de los trabajadores oficiales Lineamiento 2 -Si bien se tiene documentado el esquema de líneas de defensa es importante fortalecer su divulgación e interiorización en los diferentes procesos debido a que varios procesos no reconocen sus controles como primera línea y/o segunda línea. Lineamiento 3 Fortalezas -Se realizan capacitaciones e learning, divulgaciones y piezas comunicativas para sensibilizar sobre la política de riesgos y los sistemas de riesgos SIAR y SARLAFT -La ACI evalúa esta política de riesgos a través de seguimiento periódicos a SARLAFT Y SIAR .De igual forma, se evalúa la efectividad y eficiencia de los controles objeto de auditoria en los diferentes trabajos asignados. -La Junta Directiva, en sesión del 29 de septiembre de 2025, aprobó la actualización de Manual del sistema integral de administración de riesgos (SIAR) (M-RI-08),en los siguientes aspectos: Numeral 3. Normatividad, se incluye normativa aplicable a nuevos lineamientos emitidos por la Superfinanciera en materia de gestión de riesgos operacionales y por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) sobre la gestión del Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG). Actualización de los Acuerdos y Resoluciones internas por las cuales se reglamenta el Comité Directivo, el Comité de Riesgos como apoyo a la Junta Directiva y el Comité Interno de Riesgos Se sustituye el término "Entidad" por "Sociedad"	85%

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
		• La ACI evaluó esta política a partir de la evaluación SIAR parte I y SARLAFT I,II y III • Las tipologías documentales asociadas a la gestión de riesgos permiten validar los puntos de control establecidos frente al apetito de riesgos y los niveles de aceptación del riesgo. La Actualización de la Política de Riesgos y su manual SIAR fortalece las tipologías de riesgo de control fiscal e integridad Debilidades Se recomienda presentar de manera articulada y estandarizada los diferentes planes de acción en los diferentes espacios del CIGD Adoptar metodología de plan de acción estandarizada, establecer indicadores y productos medibles; aspectos que permiten adecuado y efectivo seguimiento por parte de la segunda línea de defensa Lineamiento 4 Fortalezas La entidad cuenta con la evaluación de retiro de personal a través de la entrevista de retiro, aplicación del formato de entrega de conocimiento, aspectos que hacen parte de la estrategia de conservación y gestión de conocimiento de la entidad. A través del rol del a supervisión, se hace el seguimiento al cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratistas de la empresa, lo cual es documentado mensualmente a través del F-PR- 16 Informe de actividades de contratistas La herramienta de seguimiento se encuentra documentada y publicada en el catálogo documental Debilidades No se aportaron evidencias para el segundo semestre sobre actividades del retiro de emperados de la Empresa. No se aportaron evidencias por parte del grupo responsable sobre la implementación del Plan Institucional de Capacitación de la entidad Lineamiento 5 Fortalezas -Se tiene documentado los ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA" en el que se establecen los diferentes reportes por líneas de defensa. La implementación se lleva a cabo mediante la presentación de los avances mensuales relacionados con los planes y programas que hacen parte del Programa de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del Plan Institucional de Gestión y Desempeño y el Programa de Implementación de los Planes Decreto 612 de 2018 Se evalúa la estructura de los controles a partir del establecimiento de matrices de riesgos donde se analiza el contexto interno, externo y específico de los procesos Se realiza seguimiento, aprobación o acciones adicionales, en lo relacionado a la implementación de las políticas de gestión que conforman el MIPG, Planes Decreto 612 de 2018. planes y programas de talento humano Gestión de riesgos cuenta con los reportes al comité de apoyo de riesgos que da cuenta del estado de los riesgos y controles y eventos operacionales de la empresa	

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
		En el segundo semestre se realizaron los diferentes reportes a los comités de apoyo de la Junta Directiva; comité de auditorio comité de riesgos, Comité de Gobierno Corporativo de acuerdo a los reglamentos establecidos" Se presento en el comité de Auditoría en el segundo semestre de 2025 - Se presentaron los estados Financieros, Informes de revisoría fiscal, ejecución presupuestal Sin embargo , no se recibieron soportes que den cuenta de la presentación ante el comité de auditoría de los reportes financieros, informes detallados. En los comités de julio, septiembre, octubre del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se presentaron los resultados del seguimiento a los diferentes planes de referentes a las políticas del MIPG , de igual forma se realizaron las modificaciones correspondientes a estos planes con el fin de generar su cumplimiento Se realizaron comité de riesgos con el fin de presentar el estado de los controles, riesgos y eventos operacionales. En el comité de gobierno corporativo de noviembre se presentó la proyección del plan estratégico del 2026 y de igual forma se comunicó el estado de las diferentes metas institucionales -A partir de las autoevaluaciones/ revisión por la dirección efectuada en el segundo semestre de 2025 se evalúan los posibles cambios de controles en los diferentes procesos que apoyan la gestión de riesgo. -En el mes de agosto se presentó al comité de auditoría la ejecución del plan anual de auditoría y las diferentes modificaciones que se generaron al mismo. -En el mes de diciembre se presentó el plan anual de auditoría 2026 para la aprobación del comité de auditoría junto con los recursos requeridos para ejecutar este plan, obteniendo el aval de este órgano de gobierno -A partir de las autoevaluaciones/ revisión por la dirección efectuada en el segundo semestre de 2025 se evalúan los posibles cambios de controles en los diferentes procesos que apoyan la gestión de riesgo -En el segundo semestre los resultados de auditoría se presentaron a partir de los informes de auditoría. -En sesión de comité de auditoría en el mes de agosto , la junta solicitó que la Asesoría de Control Interno acompañara las sesiones donde se daban a conocer el estado de los diferentes convenios con el fin de dar a conocer también los resultados de evaluación por parte de la asesoría.	

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
Evaluación de riesgos	91%	Lineamiento 6 Fortalezas *Enterritorio S.A mediante la caracterización de los 17 procesos define los objetivos, indicadores, riesgos entre otros, en articulación con los objetivos estratégicos *Cada proceso tiene definidos los indicadores, su medición se registra en el aplicativo GRC *Mediante los informes de aspectos relevantes del SIAR e informe del oficial de cumplimiento se presenta a la alta dirección la gestión del riesgo institucional Debilidades *Los objetivos de los procesos en su estructura no definen delimitación del tiempo Lineamiento 7 Fortalezas *Definición y divulgación de políticas, manuales y procedimientos para la gestión del riesgo. Actualización de documentación clave durante el segundo semestre 2025 *Actualización anual del perfil de riesgos, consolidado en la matriz de riesgo SIAR, riesgos y controles con sus atributos para los 17 procesos, identificando el sistema (s) de riesgo que le aplica según clasificación "riesgo por pilar" *Identificación y actualización del perfil de riesgo SARLAFT y Matriz de Riesgos ENTerritorio S.A. - Soborno, fraude y corrup Dic 2025 *El grupo de gestión de riesgos y el Oficial de cumplimiento presentan ante la Alta dirección la gestión informe de gestión de riesgos *Los procesos reportan los eventos de riegos operacional y se implementan acciones, o en su defecto la "no ocurrencia" Debilidades *Para el Sistema de gestión de seguridad de la información no se realizó el informe de monitoreo para el primer semestre 2025, según informe de evaluación SIAR III (202511010007713 16/12/2025) *En la base de datos de eventos de riesgo operativo a diciembre 2025, no se identificó el registro de los eventos de riesgos asociados a las observaciones presentadas en los informes de la Asesoría de control Interno. Lineamiento 8 Fortalezas *La Sociedad realiza análisis del contexto interno / externo para la identificación y gestión de los riesgos de corrupción, hacen parte de la matriz SIAR y a su vez estos listados y publicados en la intranet en la " Matriz de Riesgos ENTerritorio S.A. - Soborno, fraude y corrup Dic 2025" *La Sociedad cuenta con lineamientos, asignación de funciones y responsabilidades para la gestión de los sistemas de riesgos *El grupo de gestión de riesgos y el Oficial de cumplimiento generan informes periódicos de la gestión del riesgo y son presentados al CIR, CIGD y Junta Directiva Lineamiento 9 Fortalezas	94%

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
		*Para la actualización y gestión del perfil de riesgo (SIAR y SARLAFT) se analiza tanto el contexto interno como externo de cada proceso, entre otras variables, con el apoyo metodológico del grupo de riesgos *Los informes de gestión de riesgos son presentados periódicamente ante el Comité interno de riesgos y a la Junta Directiva Debilidades *No se identificó el análisis del impacto de las actividades del F-SI-05 Plan de cambios 2025 u otro documento que registre los impactos en el control interno derivado de los cambios institucionales.	

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
Actividades de control	96%	Lineamiento 13 Fortalezas - La Empresa cuenta con sistemas de información para la captura de datos y generación de reportes, y controles sobre la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información -La documentación de los procesos se encuentra organizada y publicada en el catálogo documental, se cuenta las TRD por procesos, y con los lineamientos para su gestión y actualización -La Empresa realizó la actualización de los activos de información 2024 y se encuentran publicados acorde con la normativa aplicable Debilidades -En la auditoria del ERP realizada por la ACI informe notificado con radicado N.202518010005343 oct 2025, se identificó Incumplimiento de Backup en fecha establecida, (CTROPETI-55), y deficiencias en la asignación de Roles y perfiles (CTROPETI-71 y CTROPERI-85) -En la auditoria de gestión documental realizada por la ACI informe notificado con radicado N,202518010002843 julio 2025, se identificó en la observación N.1 la desactualización de las tablas de retención documental y en la observación N.9 Deficiencias en la configuración de restricciones en LIRA, debido que al realizar el contraste con las Tablas de Control de Acceso, los expedientes electrónicos en LIRA no tienen acceso restringido. Lineamiento 14 Fortalezas -La Alta dirección divulga el plan estratégico institucional, plan estratégico de tecnologías de la información-PETI, plan de	88%

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
		acción anual, y otros planes articulados con la planeación estratégica por vigencia, los cuales se encuentran publicados en la sección de transparencia de la web institucional. .La Empresa tiene definidas, documentadas y divulgadas las políticas, medios y canales de comunicación para la comunicación interna incluido el registro y tramite de PQRDSF y denuncia anónima. Lineamiento 15 Fortalezas -La Empresa tiene definidas, documentadas y divulgadas las políticas, medios y canales de comunicación para la comunicación externa incluido el registro y tramite de PQRDSF y denuncia anónima. -Se evalúa el uso de los canales de comunicación mediante informe estadístico -Se realizó la actualización y publicación de la caracterización de usuarios o grupos de valor para la vigencia 2025 Debilidades -Se identificó que es reiterativo la respuesta extemporánea al trámite de PQRDSF	

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
Información y comunicación	86%	Lineamiento 13 Fortalezas -La Empresa cuenta con sistemas de información para la captura de datos y generación de reportes, y controles sobre la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información -La documentación de los procesos se encuentra organizada y publicada en el catálogo documental, se cuenta las TRD por procesos, y con los lineamientos para su gestión y actualización -La Empresa realizó la actualización de los activos de información 2024 y se encuentran publicados acorde con la normativa aplicable Debilidades -En la auditoria del ERP realizada por la ACI (202518010005343 oct 2025) se identificó Incumplimiento de Back up en fecha establecida, (CTROPETI-55), y deficiencias en la asignación de Roles y perfiles (CTROPETI-71 y CTROPERI-85) -En la auditoria de gestión documental realizada por la ACI (202518010002843 09/07/2025) se identificó en la observación N.1 la desactualización de las tablas de retención documental	75%
		Lineamiento 14 Fortalezas -La Alta dirección divulga el plan estratégico institucional, plan estratégico de tecnologías de la información-PETI, plan de acción anual, y otros planes articulados con la planeación estratégica por vigencia, los cuales se encuentran publicados en la sección de transparencia de la web institucional. -La Empresa tiene definidas, documentadas y divulgadas las políticas, medios y canales de comunicación para la comunicación interna incluido el registro y tramite de PQRDSF y denuncia anónima	
		Lineamiento 15 Fortalezas -La Empresa tiene definidas, documentadas y divulgadas las políticas, medios y canales de comunicación para la comunicación externa incluido el registro y tramite de PQRDSF y denuncia anónima -Se evalúa el uso de los canales de comunicación mediante informe estadístico -Se realizó la actualización y publicación de la caracterización de usuarios o grupos de valor para la vigencia 2025 Debilidades -Se identificó que es reiterativo la respuesta extemporánea al trámite de PQRDSF de la Empresa debido a que los informes publicados y seguimientos realizados por la ACI reincide este aspecto en los periodos evaluados.	

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
Monitoreo	82%	Lineamiento 16 Fortalezas • En la sesión de comité de auditoría del mes de agosto de 2025 se presentó la ejecución del plan anual de auditoria 2025 y sus modificaciones requeridas. • Para el mes de diciembre en comité de auditoría se presentó la proyección del plan anual de auditoria 2026 y sus recursos para la aprobación correspondiente. • A diciembre 2025 se ejecutaron 24 auditorías basadas en riesgos a los procesos, aplicativos y convenios priorizados en el plan anual de auditoría interna en donde se evalúan nivel de efectividad y ejecución de los controles y la posible materialización de los riesgos. • Se realizaron 72 informes de ley donde se evalúan los criterios normativos y legales aplicables a la Sociedad • Se presentó en sesiones del segundo semestre del CIGD el avance de cumplimiento de los planes se presentaron avance del PETI , políticas del MIPG y planea asociados. -Se evidencia reporte del seguimiento de planes y proyectos de políticas MIPG a sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de igual forma comunicó los resultados de la evaluación al Sistema de Control Interno y Sistema de Control Interno Contable de la vigencia 2024 al Comité de Auditoría. En este espacio los diferentes miembros realizaron los comentarios correspondientes. -Se documentó la política de control que busca establecer los lineamientos generales que orientan el desarrollo, implementación y evaluación del sistema de control interno de e ENTerritorio S.A., mediante la articulación de los diferentes instrumentos institucionales, instancias y herramientas de manera tal que estén orientados a fomentar y preservar un seguimiento efectivo de las diferentes operaciones de la empresa, fundamentadas en una gestión diaria ética, transparente y con una adecuada administración de los riesgos asociados. -La ACI tiene en cuenta los resultados de auditorías externas como la CGR, de tal forma que realizó asesoría la formulación del plan de mejoramiento y realiza de manera trimestral seguimiento. -De igual forma, se realizó seguimiento a la implementación de la circular 008 de 2023 con el fin de cumplir con los requerimientos de la Superfinanciera para el I trimestre de 2025. Debilidades -Algunos actores de segunda línea de defensa no se reconocen que sus actividades de seguimiento y supervisión corresponde a esta línea de defensa por esta razón es importante que conozcan su labor y fortalezcan estos controles a nivel entidad. -Fortalecer los controles frente a los centros de cómputo en cuanto los siguientes aspectos: -Adoptar integralmente de acuerdo con las instrucciones de diligenciamiento el formato vigente F-RI-26 Inventario y verificación de aplicaciones y servicios de TI críticos instaladas	71%

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
		en el CCA -Registrar en el informe mensual VERSIONAMIENTOS CCP – CCA mayor detalle de los aspectos técnicos, preparación, aprobación y apertura del CCA (cuando aplique), log de ingreso a VPN, incluir "date" en la ejecución de los comandos principalmente para el CCA, datos de elaboración del documento (como fecha, profesional), entre otros aspectos que se consideren necesarios para evidenciar las verificaciones realizadas. -Implementar en la documentación de las pruebas del PCN, los ítems descritos en el Plan de recuperación de desastres informáticos- PRDI, Numeral 6.1 REVISIÓN POSTERIOR DE LA PRUEBA Lineamiento 17 Fortalezas -Los procesos consideran que resultado de las evaluaciones independientes se formulan planes de mejoramiento que la ACI realiza seguimiento de manera continua -Se destaca actualización del estatuto de auditoría y código de auditoría interna que contempla lineamientos de las normas globales de auditoría y define la posición de la auditoría interna dentro de la organización y su operación al igual sobre los principios que esta actividad se implementa -En cuanto a la Segunda Línea de Defensa, se elaboraron los reportes correspondientes a temas clave como el control financiero, la seguridad de la información, el sistema integrado de gestión, la función de cumplimiento - Compliance, que se realiza en el comité de Riesgos, los sistemas de administración de riesgos La revisoría fiscal emitió informe de seguimiento a las acciones de mejora de anteriores recomendaciones emitidas por esta revisoría fiscal, de seguimiento a riesgos, seguridad y salud en el trabajo, control interno y cuentas contables priorizadas En los documentos de Términos y Condiciones se establecen los requisitos, las reglas y todas las disposiciones necesarias para adelantar el Proceso de Selección para la escogencia de la oferta más favorable de cara a la satisfacción de las necesidades de ENTerritorio S.A. En este sentido, en el documento se establecerán todos los elementos con los cuales se calificarán y escogerán las ofertas, al igual que las condiciones que regirán el contrato a suscribir Se establecen planes de mejora frente a las oportunidades de mejora y recomendaciones de la evaluación externa realizada a los sistemas integrados de gestión 2024 por parte del INCONTEC y la evaluación de tercera parte del mes de noviembre de 2025. -Para el tercer trimestre 2025 a nivel de planes de mejoramiento internos se cerraron 78 acciones de 43 (28%) de acuerdo a seguimiento realizado. En cuanto a planes de la CGR presentó avance del 41,8 % de los 6 planes de mejoramiento vigentes se cerró el referente.	

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
		-La ACI realizó seguimiento a la implementación de la Circular 008 de 2025 del tercer trimestre 2025 que da cuenta de requerimientos específicos del SCI para la Superintendencia Financiera y genero recomendaciones con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno de la Sociedad. Debilidades -Se recomienda establecer planes de acción o de mejoramiento frente a las desviaciones encontradas en los análisis de PQRS -Articular el sistema de reporte de las tres líneas de defensa plasmadas en el manual del sistema de gestión integral con la política de riesgos y de esta manera que la alta dirección ejerza monitoreo al respecto. -Mejorar el seguimiento de planes de mejoramiento debido a que se observan actividades sin seguimiento y/o vencidas debido a la falta de gestión por parte de los responsables	

Atentamente,

ORLANDO CORREA NÚÑEZ

Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: Adriana Mayerly Pinzón Briceño –Contratista OCI

Celeny González–Contratista OCI

